

ACTA DE JUNTA GENERAL DE SOCIOS
"CENTRO COMERCIAL CORREA E HIJOS CIA.LTDA."

En la ciudad de Cañar, a los veinte y cinco días del mes de enero del año dos mil trece, siendo las catorce horas . en el local de la empresa "CENTRO COMERCIAL CORREA E HIJOS CIA. LTDA." con la presencia de los socios señores Daniel Antonio Correa Padrón, que representa el 80% de las participaciones, Ing. José Marcelo Correa Correa, que representa el 10% de las participaciones, y, La Lcda. Gloria María Elena Correa Espinoza, que representa el 10% de las participaciones, quien actúa como Secretaria. Por estar presente la totalidad del capital social de la compañía, los socios por unanimidad acuerdan celebrar la sesión de Junta General de socios con el carácter de ordinaria y universal, con el objeto de resolver los siguientes puntos:

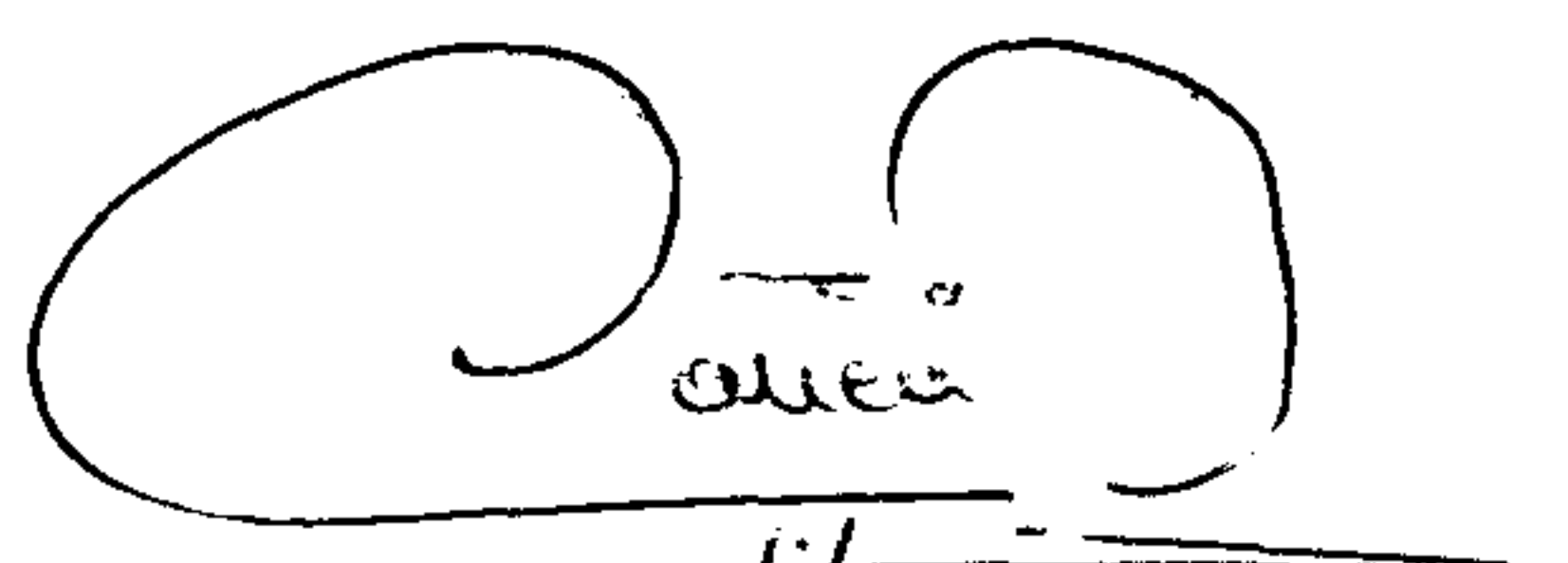
1. Lectura y Aprobación del Informe de Gerente.
2. Lectura y Aprobación del Informe de Comisario, y designación de comisario para el año 2013
3. Conocimiento del Informe de Auditoria Externa.
4. Aprobación de los Estados Financieros cortados al 31 de diciembre del año 2012 y designación de las utilidades

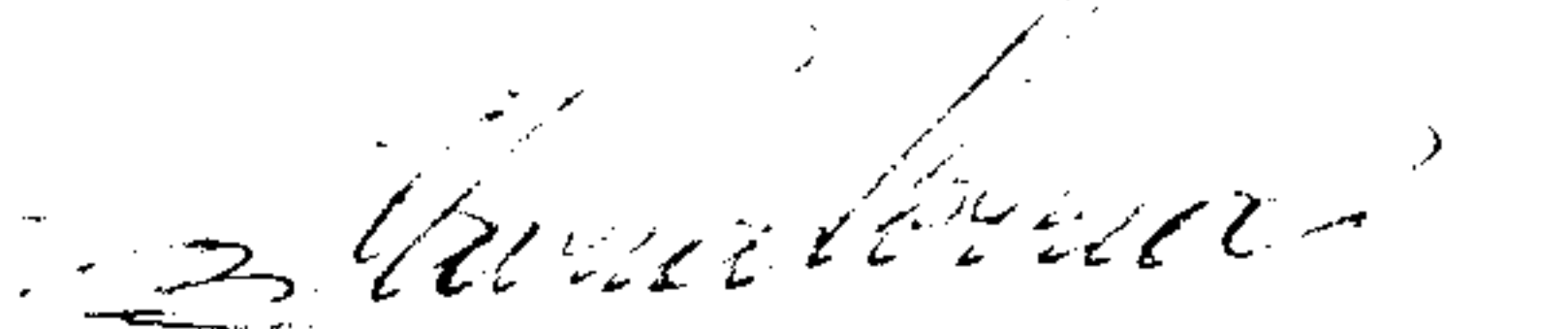
Se declara instalada la sesión poniéndose en consideración de la junta por parte del señor Presidente Daniel Antonio Correa Padrón los puntos del orden del día: Luego de la debida deliberación, por unanimidad del capital social de la compañía, la Junta General de Socios resuelve:

1. Aprobar el informe de Gerencia del periodo 2012.
2. Aprobar el Informe del Comisario del periodo 2012, y designar a la C.P.A. Paola Campoverde Pacheco comisario para el año 2013
3. Se da por conocido el Informe de Auditoria Externa del ejercicio 2012
4. Una vez que se encuentra aprobado los Estados Financieros del ejercicio económico del año 2012, la Junta conviene que por el momento las utilidades sean destinadas a reserva facultativa

Por haberse resuelto los puntos acordados en el orden del día se declara un receso para redactar la presente acta, a las quince horas se reinstala la sesión y se da lectura al acta, la que es aprobada por unanimidad del capital social y para constancia suscriben los socios.


Daniel Antonio Correa Padrón
Socio


José Marcelo Correa Correa
Socio


Gloria María Elena Correa Espinoza
Socia Secretaria